

**ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN****Fecha y hora de celebración**

21 de mayo de 2024 a las 10:00:00

Lugar de celebración

Concello de Ponte Caldelas

Asistentes

PRESIDENTE

D. Andrés Díaz Sobral, Alcalde

SECRETARIA

Dña. Iria Fernández Peón, Administrativa

VOCALES

Dña. María Beatriz del Cerro del Río, Secretaria

D. Sergio Curra Moreira, Interventor

D. LUIS SANCHEZ ESPÍNEIRA, Vocal

Orden del día

- 1.- Aprobación de acta: Apertura césped 1 - Aprobación de acta Apertura césped 1
- 2.- Apertura criterios evaluables automáticamente: 432/2024 - Obras de Renovación de Césped Artificial en el Campo de Fútbol Municipal Chan da Barcia de Ponte Caldelas
- 3.- Valoración criterios evaluables automáticamente: 432/2024 - Obras de Renovación de Césped Artificial en el Campo de Fútbol Municipal Chan da Barcia de Ponte Caldelas
- 4.- Propuesta adjudicación: 432/2024 - Obras de Renovación de Césped Artificial en el Campo de Fútbol Municipal Chan da Barcia de Ponte Caldelas
- 5.- Mejor valorado - Requerimiento de documentación: 432/2024 - Obras de Renovación de Césped Artificial en el Campo de Fútbol Municipal Chan da Barcia de Ponte Caldelas
- 6.- Aprobación de acta: Apertura césped 2 - Aprobación de acta Apertura césped 2

Se Expone**1.- Aprobación de acta: Apertura césped 1 - Aprobación de acta Apertura césped 1**

La mesa acuerda la aprobación del acta: Borrador_Acta_Apertura_césped_221_05_24_14:33:03.doc correspondiente a la sesión: Apertura césped 2
Adicionalmente se indican los siguientes comentarios: Aprobada.

2.- Apertura criterios evaluables automáticamente: 432/2024 - Obras de Renovación de Césped Artificial en el Campo de Fútbol Municipal Chan da Barcia de Ponte Caldelas

Se procede a la apertura de los sobres de aquellas empresas que hayan sido admitidas:
NIF: B80951510 LIMONTA SPORT IBERICA, SL.

La documentación aportada por los licitadores es aportada a los técnicos para su correspondiente evaluación.

CÓDIGO SEGURO DE VERIFICACIÓN (CSV): LE1-4866b0d6-b897b7c8-39700b5a-caac8adc-12496d6a

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento administrativo electrónico archivado por la Dirección General de Patrimonio del Estado, según el artículo 27.3 c) de la Ley 39/2015, de 2 de octubre. Su autenticidad puede ser contrastada a través del siguiente enlace <https://contrataciondelestado.es/wps/portal/verificacionCSV>

3.- Valoración criterios evaluables automáticamente: 432/2024 - Obras de Renovación de Césped Artificial en el Campo de Fútbol Municipal Chan da Barcia de Ponte Caldelas

Una vez remitida la información por el equipo técnico, éste ha valorado las proposiciones técnicas de acuerdo a los criterios del PCAP de la siguiente manera:

NIF: B80951510 LIMONTA SPORT IBERICA, SL:

| ORDEN | LICITADOR | PRECIO | PUNTOS | PERS. FIJO | PUNTOS | MUJERES | PUNTOS | IGUALDAD | PUNTOS | GARANTÍA | PUNTOS | TOTAL |
|-------|-----------|--------------|--------|------------|--------|---------|--------|-------------|--------|----------|--------|-------|
| 1 | LIMONTA | 225.811,17 € | 45 | 100% | 10 | 22,22% | 10 | No presenta | 0 | 5 | 10 | 75 |

4.- Propuesta adjudicación: 432/2024 - Obras de Renovación de Césped Artificial en el Campo de Fútbol Municipal Chan da Barcia de Ponte Caldelas

De acuerdo a la evaluación de las propuestas aportadas por los licitadores, la mesa concluye la siguiente lista ordenada de manera decreciente de puntuación de acuerdo a las puntuaciones obtenidas por los licitadores en las diferentes fases:

Orden: 1NIF: B80951510 LIMONTA SPORT IBERICA, SL. Propuesto para la adjudicación

| ORDEN | LICITADOR | J. VALOR/REF. TÉC | AUTOMÁT. | TOTAL PUNTOS |
|-------|-----------|-------------------|----------|--------------|
| 1 | LIMONTA | 20 | 75 | 95 |

5.- Mejor valorado - Requerimiento de documentación: 432/2024 - Obras de Renovación de Césped Artificial en el Campo de Fútbol Municipal Chan da Barcia de Ponte Caldelas

Se realiza requerimiento de documentación para que el licitador mejor valorado presente la documentación solicitada según la cláusula 15 del PCAP.

6.- Aprobación de acta: Apertura césped 2 - Aprobación de acta Apertura césped 2

La mesa acuerda la aprobación del acta: Borrador_Acta_Apertura_cesped_221_05_24_14:33:03.doc correspondiente a la sesión: Apertura césped 2
Adicionalmente se indican los siguientes comentarios: Aprobada

Yo, como Secretaria, certifico con el visto bueno del Presidente:

Dña. Iria Fernández Peón
SECRETARIA

D. Andrés Díaz Sobral
PRESIDENTE

COPIA ELECTRÓNICA

Información de todos los firmantes del documento

Fdo. FERNANDEZ PEON IRIA - 35320677Z
Fecha de firma: 2024.05.21 14:56:30 CEST
Cargo: Iria Fernández Peón

Fdo. 76817173W ANDRES DIAZ (R: P3604300H)
Fecha de firma: 2024.05.21 14:57:54 CEST
Cargo: Andrés Díaz Sobral

CÓDIGO SEGURO DE VERIFICACIÓN (CSV): LE1-4866b0d6-b897b7c8-39700b5a-caac8adc-12496d6a

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento administrativo electrónico archivado por la Dirección General de Patrimonio del Estado, según el artículo 27.3 c) de la Ley 39/2015, de 2 de octubre. Su autenticidad puede ser contrastada a través del siguiente enlace <https://contrataciondelestado.es/wps/portal/verificacionCSV>